

## Ministerio de Cultura renueva clasificación del Museo de Trajes de la Universidad de América como entidad museal

---



*Puerta principal de acceso al Museo de Trajes de la Universidad de América. / Foto: archivo.*

---

**Agosto 20 de 2019.** Tras acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Gobierno Nacional en la resolución 1976 de 2013, el Museo de Trajes de la Universidad de América recibió la renovación de la certificación que lo clasifica como entidad museal, un reconocimiento del Estado a las organizaciones que defienden y gestionan el patrimonio material e inmaterial de la humanidad y la nación.

La resolución de aprobación, fue entregada por el Ministerio de Cultura a través del Museo Nacional de Colombia en cabeza de su director.

### ***Sobre el Museo de Trajes***

El Museo, como dependencia de la Universidad, fue fundado en 1975 por la antropóloga Edith Jiménez de Muñoz, y desde entonces ha orientado sus esfuerzos

para destacarse, además, como un espacio de encuentro alrededor del tema del Traje y de diálogo entre el pasado, presente y futuro de este en Colombia.

En sus salas se presenta una visión histórica del traje en el país: el traje de las comunidades prehispánicas, el traje europeo que llegó con los españoles, el traje de las comunidades afro que llegaron para el trabajo de las minas, el traje resultado del proceso del mestizaje y el traje de las comunidades indígenas vivas.

También, salas en donde se muestra el encuentro de las tradiciones textiles y de oficios relacionados con la confección y adorno del vestido, como telares y técnicas diversas presentes unos en América y otros en Europa.

El museo está ubicado en la Calle 10 No. 6 – 26, en el sector histórico de la Candelaria, en Bogotá, y abre sus puertas al público de lunes a sábado.

Para mayor información, puede consultar la página web:  
<http://museodetrajes.com.co/>